COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN

EJÉRCITO NACIONAL

Acta No. 3340069 /

Reg. Al folio 042 /

LUGAR Y FECHA: Medellín - Antioquia 30 de marzo de 2024

CONTRATANTE: **Mayor CRISTHIAN ANDRES JIMENEZ CHAVES**
Subdirector Administrativo y Financiero del DMMED

CONTRATISTA: **ALEXANDER SANCHEZ LOZANO, con CC. No. 11.807.188 de Quibdó. - FUNDACION SANTA SOFIA DE ASIS, con NIT 901.035.250-4.**

SUPERVISOR: **MY. LENEY DINELA CAMPOS PENA**
Aceptación de oferta No. **442-DMMED-BR15-2023**

ASUNTO: **LIQUIDACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 442-DMMED-BR15-2023**

Entre los suscritos a saber: El Señor **Mayor CRISTHIAN ANDRES JIMENEZ CHAVES,** mayor de edad y vecino de esta ciudad identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.871.616 expedida en Bucaramanga – Santander, quien actúa en su carácter de Competente Contractual Delegado de LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL **–SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLÍN, con NIT. 901.541.037-1,** quedando debidamente facultado para suscribir la presente acta de liquidación, de conformidad con la Resolución Ministerial de Delegación del Gasto cargo en el que fue nombrado, mediante HR No. 2022315022418263 del 10 de Diciembre de 2022 y en la Orden Semanal No. 003 art. 06 Literal A del 13 de enero de 2023; y de conformidad con los artículos 211, 216 y 217 de la Constitución Política; el artículo 12 de la Ley 80 de 1993; los artículos 9, 10 y 12 de la Ley 489 de 1998; el artículo 37 del Decreto 2150 de 1995; artículo 110 del Decreto 111 de 1996; y la Ley 1150 de 2007,quien en que en adelante y para los efectos de la presente aceptación de oferta se denominará **MDN-DGSM - DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN** por una parte y por la otra la firma **ALEXANDER SANCHEZ LOZANO, con CC. No. 11.807.188 de Quibdó - FUNDACION SANTA SOFIA DE ASIS, con NIT 901.035.250-4.**, ubicada en la Carrera 7 No. 26 - 45 Quibdó Choco. Tel: 3136570476 correo electrónico fssafacturationelectronica@gmail.com , hemos convenido suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN, previa las siguientes:

- **CONSIDERACIONES**

ANTECEDENTES
Que el día 21 de julio de 2023 se publicó, el estudio previo e invitación pública del proceso en mención

Que conforme con lo señalado en el Anexo 1 "Datos del Proceso", la verificación y evaluación de la oferta presentada por la firma: **FUNDACION SANTA SOFIA DE ASIS, con NIT 901.035.250-4.** se habilita para continuar con el proceso.

Que, de acuerdo con los resultados arrojados por las evaluaciones, jurídicos, técnicos y financieros, se concluye que la firma **FUNDACION SANTA SOFIA DE ASIS, con NIT 901.035.250-4., CUMPLE** con lo exigido en el **estudio previo e invitación pública** que hace parte integral del proceso DE MÍNIMA CUANTÍA **No. 408–DMMED-BR15-2023 MEDELLÍN,** por lo tanto, se considera viable para continuar con el proceso para contratar con el MDN – Ejército Nacional - **DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN.**

Que de acuerdo a informe, de los comités evaluadores recomendaron al señor Gerente de Proyecto y al señor Ordenador del Gasto, **ADJUDICAR a la firma FUNDACION SANTA SOFIA DE ASIS, con NIT 901.035.250-4.,** del proceso DE MÍNIMA CUANTÍA **No. 408– DMMED-BR15-2023** cuyo objeto **"LA PRESTACION DE SERVICIO DE IMAGENES DIAGNOSTICAS, CONSULTA DE ORTOPEDIA Y PROCEDIMIENTOS DE ORTOPEDIA PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES, PARA LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE QUIBDO (CHOCO), PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, REGIONAL SIETE.PARA VIGENCIA 2023"**, hasta por la suma de **NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($90.000.000.00) IVA INCLUIDO.**; dicho valor ejecutado en la vigencia 2023 Todos los precios aquí contemplados se entienden firmes y fijos y por lo tanto no están sujetos a ninguna clase de reajuste. Igualmente, dentro de este precio, van incluidos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleven la celebración y ejecución de la presente aceptación de oferta y la utilidad razonable que el **CONTRATISTA** pretende obtener, en consecuencia, no se aceptarán solicitudes de reajustes de precios.

DATOS DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA

TIPO DE CONTRATO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA**
OBJETO PRINCIPAL:	**"LA PRESTACION DE SERVICIO DE IMAGENES DIAGNOSTICAS, CONSULTA DE ORTOPEDIA Y PROCEDIMIENTOS DE ORTOPEDIA PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES, PARA LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE QUIBDO (CHOCO), PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, REGIONAL SIETE.PARA VIGENCIA 2023"**

OFERTA ECONOMICA

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR OFERTADO
1	85121807	APLICACION DE FERULA SOD	1,00	UN	$ 109,804
2	85121807	APLICACION O CAMBIO DE YESO O ARNESTORACOLUMBOSACRO	1,00	UN	$ 102,510
3	85121807	APLICACION O CAMBIO DE YESO PARA INMOVILIZACION EN MANO (TRATAMIENTODE ESGUINCE METACARPOFALANGICO UNA A DOS)	1,00	UN	$ 55,984
4	85121807	APLICACION O CAMBIO DE YESO PARA INMOVILIZACION EN MIEMBRO INFERIOR(MUSLO PIERNA O TOBILLO)	1,00	UN	$ 64,507
5	85121807	APLICACION O CAMBIO DE YESO PARA INMOVILIZACION EN MIEMBRO SUPERIOR(EXCEPTO MANO)	1,00	UN	$ 57,265
6	85121807	BLOQUEO DE UNION MIONEURAL	1,00	UN	$ 107,896
7	85121807	CONSULTA CONTROL/SEGUIMIENTO ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	1,00	UN	$ 45,076
8	85121807	DOPPLER OBSTETRICO CON EVALUACIONCIRCULACION PLA-CENTARIA	1,00	UN	$ 167,181
9	85121807	ECO HIGADO, PANCREAS, VIA BILIAR YVESICULA	1,00	UN	$ 114,208
10	85121807	ECO ABDOMEN SUPERIOR: HIGADO, PANCREAS, VIAS BILIARES, RIÑONES,BAZO Y GRANDES VASOS	1,00	UN	$ 169,137
11	85121807	ECO ABDOMEN TOTAL: HIGADO, PANCREAS, VESICULA, VIAS BILIARES, RIÑONES, BAZO, GRANDES VASOS, PELVIS Y FLANCOS	1,00	UN	$ 206,727
12	85121807	ECO ABDOMEN: MASAS ABDOMINALES YRETROPERITONEO	1,00	UN	$ 103,428
13	85121807	ECO ABDOMEN: PILORO	1,00	UN	$ 199,716
14	85121807	ECO ARTICULAR CADERA	1,00	UN	$ 111,795
15	85121807	ECO ARTICULAR CALCANEO	1,00	UN	$ 111,795
16	85121807	ECO ARTICULAR CODO	1,00	UN	$ 111,795
17	85121807	ECO ARTICULAR HOMBRO	1,00	UN	$ 111,795
18	85121807	ECO ARTICULAR MANO	1,00	UN	$ 111,795
19	8512180	ECO ARTICULAR PIE	1,00	UN	$ 111,795

2009

	7				
20	85121807	ECO ARTICULAR PUÑO (MUÑECA)	1,00	UN	$ 111,795
21	85121807	ECO ARTICULAR RODILLA	1,00	UN	$ 111,795
22	85121807	ECO ARTICULAR TOBILLO	1,00	UN	$ 111,795
23	85121807	ECO CEREBRAL TRANSFONTANELAR CONANALISIS DOPPLER	1,00	UN	$ 232,574
24	85121807	ECO CEREBRAL TRANSFONTANELAR CONTRANSDUCTOR 7MHZ O MAS	1,00	UN	$ 119,234
25	85121807	ECO DE CUELLO	1,00	UN	$ 103,210
26	85121807	ECO DE GANGLIOS CERVICALES (MAPEO)	1,00	UN	$ 113,622
27	85121807	ECO DE OTROS SITIOS TORACICOS	1,00	UN	$ 110,226
28	85121807	ECO DOPPLER ARTERIAS RENALES ACOLOR	1,00	UN	$ 238,486
29	85121807	ECO DOPPLER CON EVALUACION FLUJOSANGUINEO EN MASAS PELVICAS A COLOR	1,00	UN	$ 373,390
30	85121807	ECO DOPPLER OTROS VASOS PERIFERICOS DEL CUELLO NCOC ACOLOR	1,00	UN	$ 364,777
31	85121807	ECO DOPPLER TRANSCRANEAL A COLOR	1,00	UN	$ 222,108
32	85121807	ECO DOPPLER VASOS ABDOMINALES Y/OPELVICOS NCOC A COLOR	1,00	UN	$ 364,777
33	85121807	ECO DOPPLER VASOS ARTERIALESMIEMBROS INFERIORES	1,00	UN	$ 450,037
34	85121807	ECO DOPPLER VASOS ARTERIALESMIEMBROS SUPERIORES	1,00	UN	$ 450,037
35	85121807	ECO DOPPLER VASOS DEL PENE A COLOR	1,00	UN	$ 373,390
36	85121807	ECO DOPPLER VASOS DELCUELLO (CAROTIDAS, VERTEBRALES, YUGULAR) ACOLOR	1,00	UN	$ 373,390
37	85121807	ECO DOPPLER VASOS ESCROTALES ACOLOR	1,00	UN	$ 282,490
38	85121807	ECO DOPPLER VASOS VENOSOSMIEMBRO INFERIOR	1,00	UN	$ 450,037
39	85121807	ECO DOPPLER VASOS VENOSOSMIEMBRO SUPERIOR	1,00	UN	$ 450,037
40	85121807	ECO DOPPLER VASOS VENOSOSMIEMBROS INFERIORES	1,00	UN	$ 450,037
41	8512180	ECO DOPPLER VASOS VENOSOSMIEMBROS	1,00	UN	$ 450,037

	7	SUPERIORES			
42	8512180 7	ECO GLANDULAS SALIVALES CONTRANSDUCTOR 7 MHZ O MAS	1,00	UN	$ 143,665
43	8512180 7	ECO MAMA, CON TRANSDUCTOR 7 MHZ OMAS	1,00	UN	$ 115,654
44	8512180 7	ECO MASAS TEJIDOS BLANDOS ABDOMENCON ANALISIS DOPPLER	1,00	UN	$ 244,182
45	8512180 7	ECO NIVEL III O DETALLE	1,00	UN	$ 223,750
46	8512180 7	ECO OBSTETRICA CON EVALUACION CIRCULACION PLACENTARIA Y FETAL	1,00	UN	$ 158,019
47	8512180 7	ECO OBSTETRICA CON PERFIL BIOFISICO	1,00	UN	$ 118,272
48	8512180 7	ECO OBSTETRICA CON TRANSLUCENCIANUCAL	1,00	UN	$ 144,268
49	8512180 7	ECO OBSTETRICA TRANSABDOMINAL	1,00	UN	$ 75,245
50	8512180 7	ECO OBSTETRICA TRANSVAGINAL	1,00	UN	$ 120,675
51	8512180 7	ECO OCULAR MODO A Y B	1,00	UN	$ 161,292
52	8512180 7	ECO ORBITAS MODO A Y B	1,00	UN	$ 161,292
53	8512180 7	ECO PELVICA GINECOLOGICA TRANSABDOMINAL	1,00	UN	$ 88,053
54	8512180 7	ECO PELVICA GINECOLOGICA TRANSVAGINAL	1,00	UN	$ 120,675
55	8512180 7	ECO PELVICA GINECOLOGICA: ESTUDIO INTEGRAL FOLICULAR CON ECO VAGINAL (TRANSDUCTOR 7 MHZ O MAS)	1,00	UN	$ 122,027
56	8512180 7	ECO PELVICA GINECOLOGICA: HISTEROSONOGRAFIA O STEROSALPINGOSONOGRAFIA; a la tarifa del estudio (ECOGRAFIA TRANSVAGINAL)agregar por servicios profesionales	1,00	UN	$ 191,363
57	8512180 7	ECO PENE CON TRANSDUCTOR 7 MHZ OMAS	1,00	UN	$ 117,511
58	8512180 7	ECO PROSTATA TRANSABDOMINAL	1,00	UN	$ 138,286
59	8512180 7	ECO PROSTATA TRANSRECTAL	1,00	UN	$ 99,530
60	8512180 7	ECO RIÑONES, BAZO, AORTA OADRENALES	1,00	UN	$ 114,208

30 9

61	8512180 7	ECO TEJIDOS BLANDOS EN LAS EXTREMIDADES SUPERIORES CONTRANSDUCTOR 7 MHZ O MAS	1,00	UN	$ 121,274
62	8512180 7	ECO TEJIDOS BLANDOS PAREDABDOMINAL Y PELVIS	1,00	UN	$ 117,511
63	8512180 7	ECO TESTICULAR CON ANALISIS DOPPLER	1,00	UN	$ 188,225
64	8512180 7	ECO TESTICULAR CON TRANSDUCTOR 7MHZ O MAS	1,00	UN	$ 127,718
65	8512180 7	ECO TIROIDES CON TRANSDUCTOR 7 MHZO MAS	1,00	UN	$ 117,511
66	8512180 7	ECO TORAX: PERICARDIO O PLEURA	1,00	UN	$ 107,522
67	8512180 7	ECO VIAS URINARIAS (RIÑONES, VEJIGA YPROSTATA TRANSABDOMINAL)	1,00	UN	$ 138,286
68	8512180 7	ECOGRAFIA DE TEJIDOS BLANDOS DECARA	1,00	UN	$ 117,511
69	8512180 7	INFILTRACIÓN INTRALESIONAL CON MEDICAMENTO DE MÁS DE DIEZ LESIONES	1,00	UN	$ 131,015
70	8512180 7	INFILTRACION INTRALESIONAL CON MEDICAMENTO ENTRE CINCO A DIEZLESIONES	1,00	UN	$ 131,015
71	8512180 7	INFILTRACIÓN INTRALESIONAL CONMEDICAMENTO HASTA DE CINCO LESIONES	1,00	UN	$ 131,015
72	8512180 7	INMOVILIZACION O MANIPULACIONARTICULAR INESPECIFICA SOD	1,00	UN	$ 79,709
73	8512180 7	INYECCION O INFILTRACION DE SUSTANCIA TERAPEUTICA DENTRO DE BURSA SOD	1,00	UN	$ 24,258
74	8512180 7	INYECCION O INFILTRACION DE SUSTANCIA TERAPEUTICA DENTRO DETENDON SOD	1,00	UN	$ 24,258
75	8512180 7	NASOLARINGOSCOPIA	1,00	UN	$ 1,327,585
76	8512180 7	RADIOGRAFIA COMPARATIVA DE PIES CONAPOYO (AP Y LATERAL)	1,00	UN	$ 42,390
77	8512180 7	RX ABDOMEN SIMPLE	1,00	UN	$ 81,047
78	8512180 7	RX ABDOMEN SIMPLE CON PROYECCIONES ADICIONALES (SERIE ABDOMEN AGUDO)	1,00	UN	$ 107,562
79	8512180 7	RX ANTEBRAZO	1,00	UN	$ 48,862
80	8512180 7	RX ANTEVERSION FEMORAL	1,00	UN	$ 67,780

81	85121807	RX ANTEVERSION TIBIAL	1,00	UN	$ 87,257
82	85121807	RX ARCO CIGOMATICO	1,00	UN	$ 65,980
83	85121807	RX ARTICULACION TEMPOROMAXILAR(ATM)	1,00	UN	$ 63,342
84	85121807	RX ARTICULACIONES ESTERNOCLAVICULARES	1,00	UN	$ 62,943
85	85121807	RX ARTICULACIONES SACROILIACAS	1,00	UN	$ 58,842
86	85121807	RX BASE CRANEO	1,00	UN	$ 71,282
87	85121807	RX CADERA COMPARATIVA	1,00	UN	$ 70,323
88	85121807	RX CADERA O ARTICULACION COXO-FEMORAL (AP, LATERAL)	1,00	UN	$ 53,781
89	85121807	RX CALCANEO AXIAL Y LATERAL	1,00	UN	$ 48,862
90	85121807	RX CARA (PERFILOGRAMA)	1,00	UN	$ 71,043
91	85121807	RX CAVUM FARINGEO	1,00	UN	$ 65,694
92	85121807	RX CLAVICULA	1,00	UN	$ 54,195
93	85121807	RX CODO	1,00	UN	$ 48,862
94	85121807	RX COLON POR ENEMA CON DOBLECONTRASTE	1,00	UN	$ 175,408
95	85121807	RX COLON POR ENEMA O COLON PORINGESTA	1,00	UN	$ 162,202
96	85121807	RX COLUMNA CERVICAL	1,00	UN	$ 75,520
97	85121807	RX COLUMNA DORSOLUMBAR	1,00	UN	$ 121,486
98	85121807	RX COLUMNA LUMBOSACRA	1,00	UN	$ 92,074
99	85121807	RX COLUMNA TORACICA	1,00	UN	$ 73,906
100	85121807	RX COLUMNA UNION CERVICO DORSAL	1,00	UN	$ 119,703
101	85121807	RX COLUMNA VERTEBRAL TOTAL [TESTESCOLIOSIS]	1,00	UN	$ 132,772
102	85121807	RX COMPARATIVAS / COMPARATIVAS EXTINFERIORES	1,00	UN	$ 29,518
103	85121807	RX COMPARATIVAS EXT SUPERIORES	1,00	UN	$ 29,518
104	85121807	RX CONDUCTO AUDITIVO INTERNO	1,00	UN	$ 81,825
105	85121807	RX CRANEO SIMPLE	1,00	UN	$ 64,939

4 de 9

106	85121807	RX DEDOS EN MANO	1,00	UN	$ 46,068
107	85121807	RX DIGITAL MIEMBROS INFERIORES(ESTUDIO LONGITUD)	1,00	UN	$ 117,173
108	85121807	RX DINAMICA COLUMNA VERTEBRAL	1,00	UN	$ 35,911
109	85121807	RX EN EXTREMIDADES PROYECCIONES ADICIONALES: STRESS, TUNEL,OBLICUAS(AGREGAR)	1,00	UN	$ 25,737
110	85121807	RX ESOFAGO - ESOFAGOGRAMA	1,00	UN	$ 98,706
111	85121807	RX ESTERNÓN	1,00	UN	$ 66,510
112	85121807	RX FEMUR AP Y LATERAL	1,00	UN	$ 59,695
113	85121807	RX HOMBRO	1,00	UN	$ 59,695
114	85121807	RX HUESOS LARGOS SERIE COMPLETA(ESQUELETO AXIAL Y APEND IPULAR)	1,00	UN	$ 207,652
115	85121807	RX HUESOS NASALES	1,00	UN	$ 59,695
116	85121807	RX HUMERO	1,00	UN	$ 59,695
117	85121807	RX MALAR	1,00	UN	$ 59,695
118	85121807	RX MASTOIDES COMPARATIVAS	1,00	UN	$ 75,202
119	85121807	RX MAXILAR INFERIOR	1,00	UN	$ 59,695
120	85121807	RX MAXILAR SUPERIOR	1,00	UN	$ 59,695
121	85121807	RX MUÑECA	1,00	UN	$ 48,862
122	85121807	RX OMOPLATO	1,00	UN	$ 59,695
123	85121807	RX ORBITAS	1,00	UN	$ 59,695
124	85121807	RX PANORAMICA COLUMNA (ADULTO)	1,00	UN	$ 98,144
125	85121807	RX PANORAMICA COLUMNA (NIÑOS)	1,00	UN	$ 102,335
126	85121807	RX PANORAMICA MIEMBROS INFERIORES (GONIOMETRIA U ORTOGRAMA), ENFORMATO 14 X 17 (NIÑOS)	1,00	UN	$ 85,472
127	85121807	RX PARA DETECTAR EDAD OSEA[CARPOGRAMA]	1,00	UN	$ 48,862
128	85121807	RX PARA ESTUDIOS LONGITUD LOSHUESOS [ORTORRADIOGRAFÍA Y ESCANOGRAMA]	1,00	UN	$ 112,618

129	85121807	RX PARA MEDICION MIEMBROS INFERIORES [ESTUDIO FARILL U OSTEOMETRIA], ESTUDIO PIE PLANO (PIES CON APOYO)	1,00	UN	$ 63,036
130	85121807	RX PARA SERIE CARDIOVASCULAR (CORAZON Y GRANDES VASOS, SILUETACARDIACA) CON BARIO EN ESOFAGO	1,00	UN	$ 93,783
131	85121807	RX PARA SERIE ESQUELETICA	1,00	UN	$ 159,192
132	85121807	RX PEÑASCOS	1,00	UN	$ 81,825
133	85121807	RX PIE AP Y LATERAL	1,00	UN	$ 54,195
134	85121807	RX PIERNA AP Y LATERAL	1,00	UN	$ 63,342
135	85121807	RX REJA COSTAL	1,00	UN	$ 65,457
136	85121807	RX RODILLA AP, LATERAL	1,00	UN	$ 63,342
137	85121807	RX RODILLAS COMPARATIVAS POSICION VERTICAL (UNICAMENTE VISTAANTEROPOSTERIOR)	1,00	UN	$ 71,658
138	85121807	RX SACRO COCCIX	1,00	UN	$ 71,729
139	85121807	RX SENOS PARANASALES	1,00	UN	$ 59,695
140	85121807	RX SILLA TURCA	1,00	UN	$ 59,695
141	85121807	RX TANGENCIAL ROTULA	1,00	UN	$ 66,146
142	85121807	RX TANGENCIAL ROTULA O AXIAL DEROTULA	1,00	UN	$ 65,980
143	85121807	RX TEJIDOS BLANDOS CUELLO	1,00	UN	$ 65,694
144	85121807	RX TOBILLO AP LATERAL Y ROTACIONINTERNA	1,00	UN	$ 48,862
145	85121807	RX TORAX (P.A. O A.P., LATERAL, DECUBITO LATERAL, OBLICUAS OLATERAL CON BARIO)	1,00	UN	$ 66,455
146	85121807	RX TRANSITO INTESTINAL CON DOBLECONTRASTE	1,00	UN	$ 180,741
147	85121807	RX TRANSITO INTESTINAL CONVENCIONAL	1,00	UN	$ 147,138
148	85121807	RX VIAS DIGESTIVAS ALTAS (ESOFAGO,ESTOMAGO Y DUODENO)	1,00	UN	$ 189,662
149	85121807	RX VIAS DIGESTIVAS ALTAS (ESOFAGO, ESTOMAGO Y DUODENO) CON DOBLECONTRASTE	1,00	UN	$ 185,222

150	85121807	DERECHOS DE SALA DE CIRUGÍA(QUIRÓFANOS)	1,00	UN	$ 187,479
151	85121807	TAC ARTICULACION TEMPOROMANDIBULAR (BILATERAL)	1,00	UN	$ 424,587
152	85121807	TAC TORAX	1,00	UN	$ 587,597
153	85121807	SODIO EN SUERO U OTROS FLUIDOS	1,00	UN	$ 25,549
154	85121807	TAC ABDOMEN SUPERIOR	1,00	UN	$ 657,206
155	85121807	TAC ABDOMEN Y PELVIS (ABDOMENTOTAL)	1,00	UN	$ 752,722
156	85121807	TAC CADERA	1,00	UN	$ 531,743
157	85121807	TAC COLUMNA SEGMENTOS CERVICAL,TORACICO, LUMBAR Y/O SACRO, COMPLEMENTO A MIELOGRAFIA (CADA SEGMENTO)	1,00	UN	$ 272,794
158	85121807	TAC COLUMNA SEGMENTOS CERVICAL,TORACICO, LUMBAR Y/O SACRO, POR CADA NIVEL (TRES ESPACIOS)	1,00	UN	$ 450,561
159	85121807	TAC COMO GUIA PARA PROCEDIMIENTOS INTERVENSIONISTAS O QUIRÚRGICOS (AGREGAR)	1,00	UN	$ 437,497
160	85121807	TAC CRANEO CON CONTRASTE	1,00	UN	$ 531,160
161	85121807	TAC CRANEO SIMPLE	1,00	UN	$ 483,994
162	85121807	TAC CRANEO SIMPLE Y CON CONTRASTE	1,00	UN	$ 608,120
163	85121807	TAC CUELLO (TEJIDOS BLANDOS)	1,00	UN	$ 531,743
164	85121807	TAC LARINGE	1,00	UN	$ 544,433
165	85121807	TAC MIEMBROS INFERIORES Y ARTICULACIONES	1,00	UN	$ 491,857
166	85121807	TAC MIEMBROS INFERIORES: ANTEVERSION FEMORAL O TORSIONTIBIAL	1,00	UN	$ 170,480
167	85121807	TAC MIEMBROS INFERIORES: AXIALES ROTULA O LONGITUD MIEMBROSINFERIORES	1,00	UN	$ 309,232
168	85121807	TAC MIEMBROS SUPERIORES Y ARTICULACIONES	1,00	UN	$ 491,857
169	85121807	TAC OIDO, PEÑASCO Y CONDUCTO AUDITIVO INTERNO (CORTES AXIALES YCORONALES)	1,00	UN	$ 616,198

170	85121807	TAC ORBITAS (CORTES AXIALES YCORONALES)	1,00	UN	$ 491,857
171	85121807	TAC PELVIS	1,00	UN	$ 531,743
172	85121807	TAC RINOFARINGE (CUELLO) (CORTESAXIALES Y CORONALES)	1,00	UN	$ 616,198
173	85121807	TAC SENOS PARANASALES O CARA(CORTES AXIALES Y C ORONALES)	1,00	UN	$ 616,198
174	85121807	TAC TORAX EXTENDIDO AL ABDOMENSUPERIOR CON SUPRARRENALES	1,00	UN	$ 845,990
175	85121807	TAC VIAS URINARIAS [UROTAC]	1,00	UN	$ 645,066
176	85121807	URETROCISTOGRAFIA	1,00	UN	$ 185,298
177	85121807	URETROCISTOGRAFIA MICCIONAL	1,00	UN	$ 185,298
178	85121807	URETROCISTOGRAFIA RETROGRADA	1,00	UN	$ 185,298
179	85121807	URETROGRAFIA RETROGRADA	1,00	UN	$ 185,298
180	85121807	UROGRAFIA CON TOMOGRAFIACOMPUTADA	1,00	UN	$ 1,194,869
181	85121807	UROGRAFIA INTRAVENOSA	1,00	UN	$ 186,560
182	85121807	MAMOGRAFIA BILATERAL	1,00	UN	$ 203,310
183	85121807	MAMOGRAFIA UNILATERAL O PIEZAQUIRURGICA	1,00	UN	$ 166,873

VALOR ACEPTACIÓN DE OFERTA: ES POR LA SUMA DE por la suma de **NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($90.000.000.00) IVA INCLUIDO**

FORMA Y CONDICIONES DE PAGO: EL MDN-DIRECCIÓN DE SANIDAD MILITAR – DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN, CANCELARÁ AL CONTRATISTA SELECCIONADO EN PAGOS PARCIALES A 60 (SESENTA) DÍAS, AL RECIBIDO A SATISFACCIÓN DE CADA SOLICITUD REALIZADA POR EL SUPERVISOR DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA Y CARGADO A LA PARTIDA ASIGNADA AL DMMED PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS QUE HAYA LUGAR.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 15 DÍAS DEL MES DE AGOSTO 2023

PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA: EL PLAZO PARA EJECUCIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA SERÁ HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE 2023 /O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS ASIGNADOS.

PLAZO DE DURACIÓN LA DURACIÓN DE LA PRESENTE ACEPTACIÓN DE OFERTA SE EXTENDERÁ VENCIDO EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y HASTA (4) MESES

SUPERVISOR DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA: MY. LENEY DINELA CAMPOS PENA Según lo indicado la Resolución No. 227 del 25 de Julio del 2023

DATOS DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA ADICIONAL Y/O MODIFICATORIO

ACEPTACIÓN DE OFERTA ADICION 1: $ 0,00

ACEPTACIÓN DE OFERTA REDUCCION 1: $ 55.099.774,00

I. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES:

Los pagos efectuados por la aceptación de oferta **No. 442 - DMMED-BR15 MDN-DIRECCIÓN DE SANIDAD MILITAR – DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN 2023,** se subordinan a las asignaciones establecidas en el presupuesto de la vigencia fiscal del año 2023, así:

DOCUMENTOS	No.	FECHA	VALOR
CDP	47523	2023-05-31	$ 90.000.000,00
CRP	46523	2023-08-26	$ 90.000.000,00
REDUCCION		2023-12-29	$ 55.099.774,00

II. GARANTÍA ÚNICA

De acuerdo a lo establecido en el numeral undécimo de la aceptación de oferta **No. 442 – DMMED-BR15 MDN – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN 2023,** y siguiendo lo contemplado en los artículos 7, 23 y 32 de la Ley 1150 de 2007, artículo 30 numeral 12, artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y en concordancia con el Decreto 1082 de 2015. Fue aprobada la Póliza No 37-44-101041504 de fecha 07 de septiembre de 2023 y No.37- 40-101025642 01 de septiembre de 2023 expedidas por SEGUROS DEL ESTADO que cubren los siguientes riesgos:

Riesgo Asegurado	Valor Asegurado	Vigencia
	$ 9.000.000.00	15/08/2023 HASTA 30/03/2024

Cumplimiento		
Calidad del servicio	$ 9.000.000.00	15/08/2023 HASTA 30/03/2024
Pago de salarios prestaciones Servicios	$ 4.500.000.00	15/08/2023 HASTA 30/11/2026
Responsabilidad civil	$547.000.000.00	15/08/2023 HASTA 30/11/2026

III. GARANTÍA TÉCNICA INDICADA EN LA ACEPTACIÓN DE OFERTA. (OMITIDO)

GARANTIA TECNICA: La entidad Adjudicataria junto con la oferta anexo por escrito y en documento independiente, la Garantía Técnica adicional sobre el servicio y los elementos a emplear, debidamente suscrita en original por el representante legal o apoderado de la empresa. La garantía técnica debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Que ampare la idoneidad de los bienes y servicios y que cubra los defectos de calidad en el suministro.

- Que certifique que los bienes a emplear son de primera calidad, así mismo serán aptos para resistir las condiciones ambientales normales y su uso natural en los sitios requeridos, de acuerdo con las especificaciones técnicas solicitadas para el presente proceso.

TERMINO DE LA GARANTIA TECNICA: Debe garantizar el tiempo de respuesta del servicio, que debe ser de dos (2) días hábiles, contados a partir de la autorización del servicio. Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía. El cumplimiento de la garantía técnica debe ser realizado en el mismo lugar de ejecución del presente proceso.

NOTA: La garantía Técnica y el término de la misma, fueron presentadas en documento independiente y suscritas por el representante legal.

Especificaciones técnicas adicionales, de las necesidades (Las especificaciones técnicas son los documentos en los cuales se definen las normas, exigencias y procedimientos a ser empleados y aplicados en todos los trabajos)

IV. ACTAS DE RECIBO

Mediante el (las) acta (s) suscritas por el supervisor de la aceptación de oferta, EL CONTRATISTA presto los servicios de acuerdo al objeto contractual contemplado en la aceptación de oferta principal.

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES No. 442– DMMED-BR15 MDN – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN 2023

ACEPTACIÓN DE OFERTA PRINCIPAL

Fecha de pago	Estado	Valor Bruto	Valor Deducciones	Valor Neto
2024-02-20	Pagada	$ 34.900.226,00	0.00	$ 34.900.226,00

VII. INFORMES DE SUPERVISION Y CONCEPTOS TECNICOS

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

Informe de Supervisión No. 01. Suscrito por el funcionario **MY. LENEY DINELA CAMPOS PENA** (supervisor de la aceptación de oferta). En cuatro (04) folios

VIII. FUNDAMENTOS LEGALES Y JURISPRUDENCIALES

La aceptación de oferta **No. 442– DMMED-BR15 MDN – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN 2023,** será liquidado en el término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del término acordado por las partes para tal efecto. De no existir éste término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto en la ejecución de la aceptación de oferta, o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o la fecha del acuerdo que la disponga.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 164 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, para la liquidación de la aceptación de oferta se tiene en cuenta el último pago, el 22/12/2023, así pues, los cuatro meses más deja la fecha del 05/04/2024, los dos meses siguientes el 05/06/2024 y los dos últimos años consecutivos trascendería a la fecha 05/06/2027, concluyendo que la entidad es competente para liquidar.

Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, durante la ejecución de la aceptación de oferta se dio cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)." (Cuando a ello haya lugar).

Con fundamento en lo anterior, las partes contratantes proceden a liquidar de común acuerdo a la aceptación de oferta **No. 442– DMMED-BR15 MDN – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN 2023**, suscrito entre la firma **FUNDACION SANTA SOFIA DE ASIS, con NIT 901.035.250-4., Representante legal- ALEXANDER SANCHEZ LOZANO, con CC. No. 11.807.188 de Quibdó,** ubicada en la Carrera 7 No. 26 - 45 Quibdó Choco. Tel: 3136570476 correo electrónico fssafacturationelectronica@gmail.com , en los términos consignados en la presente acta.

IX. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA:

- Manifiesta que **MDN-DIRECCIÓN DE SANIDAD MILITAR – DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN 2023,** cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas de la aceptación de oferta **No. 444– MDN – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN 2023,** quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.

- Que durante la ejecución de la aceptación de oferta se efectuaron los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (cuando a ello haya lugar), en los porcentajes establecidos en la legislación actual.

OBSERVACIONES DEL MDN – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN 2023: El representante del **MDN-DIRECCIÓN DE SANIDAD MILITAR – DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN 2023,** atendiendo a los informes presentados por el supervisor de la aceptación de oferta, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en la aceptación de oferta **No. 442 – DMMED-BR15 MDN – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN 2023.**

X. PERSONAL QUE CUMPLIÓ FUNCIONES PARA EL DESARROLLO, PERFECCIONAMIENTO, VERIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA.

Para el desarrollo, perfeccionamiento, verificación y ejecución de la presente aceptación de oferta, hicieron parte de los diferentes comités jurídico, técnico y económico y la parte designada por el contratista los siguientes:

Gerente del proyecto	**TC. LUIS ANTONIO GÓMEZ RUGELES**	
Comité Estructurador	Técnico	GSS. ELKIN VIDAL PEREZ HERNANDEZ
	Jurídico	PS. MARIA LUCIA BERNAL
	Económico	PS. FELIPE SAMANIEGO PARRA
Comité Evaluador	Técnico	SS. ZUÑIGA GUERRERO JUAN
	Jurídico	PS. LUISA FERNANDA BOTERO
	Económico	PS. KARINA GELVEZ FLOREZ
Supervisor de la aceptación de oferta	MY. LENEY DINELA CAMPOS PENA	

Representante Legal Firma (como aparezca en la aceptación de oferta)	**FUNDACION SANTA SOFIA DE ASIS, con NIT 901.035.250-4., Representante legal- ALEXANDER SANCHEZ LOZANO, con CC. No. 11.807.188 de Quibdó, ubicada en la Carrera 7 No. 26 - 45 Quibdó Choco. Tel: 3136570476 correo electrónico.**

XI. PERSONAL ENCARGADO DE LA REVISIÓN FORMAL DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN

Las partes designan a las siguientes personas como encargadas de la verificación de las actividades establecidas en la presente acta así: Por el **MDN – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN 2023, MY JADHER E. HERNANDEZ FERIA** Supervisor de la aceptación de oferta. Por EL CONTRATISTA, suscrito entre **FUNDACION SANTA SOFIA DE ASIS, con NIT 901.035.250-4., Representante legal- ALEXANDER SANCHEZ LOZANO, con CC. No. 11.807.188 de Quibdó,** ubicada en la Carrera 7 No. 26 - 45 Quibdó Choco. Tel: 3136570476 correo electrónico fssafacturationelectronica@gmail.com

FUNDACION SANTA SOFIA DE ASIS, con **NIT 901.035.250-4.,** Representante legal- **ALEXANDER SANCHEZ LOZANO,** con CC. **No. 11.807.188** de Quibdó CONTRATISTA
MY. LENEY DINELA CAMPOS PENA SUPERVISOR DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA

XII. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA PRESENTA ACTA DE LIQUIDACIÓN:

Soportan la presente acta de liquidación, los documentos que reposan en la carpeta maestra de la oficina de Presupuesto del – **MDN – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN 2023.**

Con fundamento en lo anterior, las partes contratantes proceden a liquidar de común acuerdo a la aceptación de oferta **No. 442– DMMED-BR15 MDN – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN 2023,** (adiciones o modificatorios si los hay) suscrito entre – **MDN – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN 2023,** y **FUNDACION SANTA SOFIA DE ASIS, con NIT 901.035.250-4., Representante legal- ALEXANDER SANCHEZ LOZANO, con CC. No. 11.807.188 de Quibdó,** ubicada en la Carrera 7 No. 26 - 45 Quibdó Choco. Tel: 3136570476 correo electrónico fssafacturationelectronica@gmail.com , En los términos consignados en la presente acta.

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar Bilateralmente por mutuo acuerdo a la aceptación de oferta de

No. 442– DMMED-BR15 MDN – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN 2023, suscrito el día **15 de agosto de 2023** celebrado entre el **MDN – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN 2023,** y la firma **FUNDACION SANTA SOFIA DE ASIS, con NIT 901.035.250-4., Representante legal- ALEXANDER SANCHEZ LOZANO, con CC. No. 11.807.188 de Quibdó,** ubicada en la Carrera 7 No. 26 - 45 Quibdó Choco. Tel: 3136570476 correo electrónico fssafacturationelectronica@gmail.com

SEGUNDO: Con la suscripción de la presente Acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución de la aceptación de oferta **No. 442 – DMMED-BR15 MDN – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN 2023,** reservándose el **MDN – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN 2023,** el derecho a efectuar las reclamaciones a que haya lugar con relación a los riesgos amparados siempre que estos se encuentren vigentes.

TERCERO: Suscrita por las partes se remitirá copia de esta Acta de Liquidación a la CARPETA MAESTRA DEL PROCESO y al contratista, para lo pertinente.

Para constancia, se firma en Medellín – Antioquia a los 30 días del mes de marzo de 2024.

MDN – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN

MY. CRISTHIAN ANDRES JIMENEZ CHAVES
Subdirector Administrativo y Financiero del DIMED

POR EL CONTRATISTA,

ALEXANDER SANCHEZ LOZANO
CC. No. 11.807.188 de Quibdó
Representante Legal FUNDACION SANTA SOFIA DE ASIS.NIT 901.035.250-4

SUPERVISOR DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA,

MY. LENEY DINELA CAMPOS PENA
Supervisor de la aceptación de oferta

Vo. Bo.
Asesor Jurídico DMMED